

**IMO Group Office**  
Weststrasse 51  
CH-8570 Weinfelden  
Fon +41 (0) 71 626 0 626  
Fax +41 (0) 71 626 0 623  
info@imo.ch  
www.imo.ch



IMO Group Office Weststrasse 51 CH-8570 Weinfelden

C.I. Piscicola Botero, S.A.  
Calle 98 #70C-79  
Neiva, Colombia

## Reporte Final de Auditoria\*

---



CAB: [Instituto para el Ecomercado \(IMO\)](#)  
Autor: [M.Stark](#)  
Fecha: [06.12.13](#)

*\*Este reporte es para emisión pública y no contiene ninguna información confidencial.*

## Tabla de Contenidos

Glosario.....	3
1. Resumen Ejecutivo.....	4
2. Información de contacto CAB.....	4
3. Antecedentes de la Finca Solicitante.....	4
4. Ámbito.....	5
5. Plan de Auditoría.....	5
6. Hallazgos.....	6
.Una descripción del estado de la certificación puede ser encontrado bajo la sección 8 de este reporte.....	7
7. Resultados de la Evaluación.....	7
8. Decisión.....	7
9. Determinación del comienzo del COC.....	7
10. Reporte de No Conformidades.....	8
11. Siguiete auditoria programada.....	12
Anexo 1b. Resultados de la Evaluación P7.....	13
ANEXO 3. Formulario 1 solicitud de interpretación y varianza.....	15
Anexo 4.Aplicación de los interesados.....	17

## Glosario

CC	Comité de Certificación IMO
CO	Carlos Orozco
d	día (s)
IMO	Instituto para el Ecomercado
KIB	Kim Bedford
Lead	Auditor Líder
MIS	Michèle Stark
UOC	Unidad de Certificación
TOS	Tori Spence

## 1. Resumen Ejecutivo

Cualquier versión de este reporte en cualquier otro idioma diferente al Ingles es una traducción no verificada, y en caso de encontrarse diferencias la versión en Ingles tendrá prevalencia.

La granja de explotación piscícola de C.I Piscícola Botero S.A fue auditada en escala de uno a siete en un día. Dicha auditoria fue llevada a cabo por tres auditores en inglés y de manera parcial en español con traducción.

Durante la evaluación ambiental, 3 mayores, y 5 menores ( 3 cerradas antes de la publicación de este reporte) y 1 recomendaciones fue hecha. Durante la evaluación social, 1 mayor y 1 menores (1 cerrada antes de la publicación de este reporte) y 0 recomendaciones fueron hechas

Aparte del crecimiento, el alcance de la evaluación incluye la cosecha, el transporte terrestre en el camión de cosecha al sector de procesamiento. La certificación COC es requerida desde el punto de descarga del camión de cosecha

La decisión de la certificación esta todavía abierta hasta después del periodo de consulta de las partes interesadas y cualquier inconformidad haya sido cerrada

## 2. Información de contacto CAB

Instituto para el Ecomercado (IMO)  
Pesca y Acuicultura  
Weststr. 51  
8570 Weinfelden, Suiza

Tel: 0041-71-626 0 626 (general)

Correo Electrónico: [aqua@imo.ch](mailto:aqua@imo.ch)

Sitio Web: [www.imo.ch](http://www.imo.ch)

## 3. Antecedentes de la Finca Solicitante

Los alevinos son comprados a la Piscícola Penjamo, donde en las piscinas de crecimiento localizadas en Hobo – Huila estos alcanzan un peso de entre 6 a 9 gramos, Luego los pececillos son puestos en jaulas de 160 metros cuadrados donde son dejados hasta llegar a un peso de 20 gramos en un periodo de 2 meses; luego estos peces son transfgeridos a cajas de 400 metros cuadrados donde alcanzan un peso de 1.000 gramos en un periodo de 7 meses. La producción total anula de la piscícola Botero es de 2.238 toneladas.

C.I piscícola Botero tiene un ferry y un camión de cosecha el cual puede manipular hasta 3.500 kilos por faena. Los peces vivos son entonces transportados a la planta de procesamiento donde los filetes son cortados, empacados y cargados en un

camión refrigerado para mantener la cadena de frío de tal manera que el producto se conserve durante un viaje de 7 horas hasta el Aeropuerto Internacional de Bogotá  
 Otras certificaciones de la granja son presentadas: BPM-HACCP

## 4. Ámbito

La evaluación se llevó a cabo en contra del Estándar ASC Tilapia v1.0.  
 La especie de mayor producción en la granja es *Oreochromis niloticus*.  
 Alcance de la auditoría: C.I. Piscicola Botero farm (unico sitio), Tilapia  
 Delineaciones de cuerpos de agua receptores: Embalsa Betania (Rio Magdalena)

## 5. Plan de Auditoría

Accion	Ubicaciones	Personas	Fecha*
Examen documental: pre-auditoría de datos	Sede IMO	MIS	20.05.13
Auditoria (principio 1-6)	C.I. Piscicola Botero	MIS (lead)	11-12.07.13
Auditoria (principio 7)	C.I. Piscicola Botero	CO	12.07.13
Reuniones/entrevistas de interesados y la comunidad	Comunidad adyacente	MIS (lead) CO	12.07.13
Redacción del reporte	Sede IMO	MIS	14.07.13
Revisión del reporte	Sede IMO	TOS	30.08.13
Cliente reporta a cliente	Sede IMO	TOS	30.08.13
Actualización de reporte	Sede IMO	TOS	11.09.13
Borrador de reporte público a ASC	Sede IMO	TOS	13.09.13
Comentarios de los interesados			10 días
Actualización de reporte	Sede IMO	TOS	13.10.13 12.12.13
Decisión de Certificación	Sede IMO	TOS CC	12.12.13
Reporte final público a ASC	Sede IMO	TOS	12.12.13

\* Las versiones anteriores del reporte no son públicas.

La auditoría fue realizada con YuliHernandez(Gerente) SoleilGomez (asesor en calidad), Jorge Ortiz Agresoth (jefe de produccion) Y La traductora Nelly Cadena Otros trabajadores y operarios tomaron parte en la auditoria, dependiendo de sus responsabilidades y de los criterios a evaluar

Las entrevistas de los interesados y la comunidad fueron llevadas a cabo por las siguientes personas:

Nombre	Afiliacion
Robinson Lizcano	Piscicola Fish Flow Ltda
Gustavo Giraldo	Proceal S.A
Gabriel Melo	Comepez S.A.
Germán Ríos	Piscícola Ríos S.A
Robinson Minda	PiscícolaMarpez S.A.

## 6. Hallazgos

Detalles de la evidencia del cumplimiento encontradas durante la auditoria para cada criterio individual de la norma puede encontrarse en el Anexo 1.

Las no conformidades mas sobresalientes y sus respectivos planes de acción se enumeran en la sección 10 de este informe. Cualquier recomendación o no conformidades cerradas no figuran en esta lista y forman parte del Anexo 1.

Las entrevistas hechas a la comunidad confirmaron de manera posterior los hallazgos de la auditoria y las personas entrevistadas enfatizaron su apoyo a este proyecto.

En general, los empleados estan muy satisfechos con las condiciones de trabajo, en lo concerniente al trato recibido por parte sus supervisores, la puntualidad en los pagos y las condiciones de salud y seguridad en particular en los dormitorios. Los empleados reciben ropa de dotacion 3 veces al año( tal como lo estipulan las leyes laborales Colombianas) asi como tambien los beneficios laborales que disfrutan de acuerdo a su posicion en la empresa y mencionaron haber recibido entrenamiento practico en primeros auxilios y uso de extintores de fuego hace aproximadamente dos meses atras, pero se encontró un panel eléctrico sin su correspondiente cubrimiento, un contenedor de productos químicos sin tapa ni etiqueta y los cilindros de gas usados en la cocina no están asegurados apropiadamente para evitar un accidente

La compañía no cumple con el numero estandar, en lo concerniente a los dias de descanso, se encontró que aproximadamente 5% de los empleados, trabaja durante 4 semanas sin tener un dia de descanso y hay fallas en la entrega de comprobantes de pago, a pesar de esto, se pudo verificar que la compañía esta tratando de cumplir con la ley laboral Colombiana y con los estandares ASC y la gerencia acordó corregir estas falencias en los meses subsiguientes

Para detalles de las peticiones por parte de los interesados atravez del proceso de certificacion , ver el anexo 4

Se encontró que todas las mediciones y análisis de agua no son suficientemente rigurosas y precisas. Estas y otras inconformidades de importancia necesitaran ser revisadas en una auditoria completa para asegurar su cumplimiento

Los auditores tuvieron acceso pleno a toda la documentación, trabajadores y empleados cuando fueron requeridos. Se hacen esfuerzos para cooperar con las poblaciones locales

.Una descripción del estado de la certificación puede ser encontrado bajo la sección 8 de este reporte.

## 7. Resultados de la Evaluación

Los detalles de las pruebas de cumplimiento para cada criterio de la norma figuran en el anexo 1.

## 8. Decisión

IMO determina que granja C.I. Piscicola Botero cumple todos los requisitos del estándar y ha emitido un certificado para el ámbito definido en la sección 4, de este reporte. Cualquier Excepción de no conformidades y sus planes de acción respectivos estan listados en la sección 10, de este reporte.

## Determinación del comienzo del COC

### Evaluación de riesgos - COC dentro de la finca

B – Riesgo Bajo: ninguna actividad de este tipo o un sistema de control en su lugar (por ejemplo una licencia)

M – Riesgo Medio: estas actividades se producen dentro de la granja, pero hay un buen sistema en lugar

A – Riesgo Alto: estas actividades se producen, existe un riesgo de mezcla y el sistema en su lugar no es suficiente

Ref. a CR	Integridadde los productos certificados	Riesgo Asociado	Razón Fundamental
17.5.1	Sistema en uso		
17.5.1.2	La oportunidadde la sustituciónantes de o enla cosecha		
17.5.1.3	La posibilidad de introducirproducto del exterior de la unidad de certificación		
17.5.1.4	Robustezdel sistema de gestión		
17.5.1.5	Cualquier actividad de transbordo ocurriendo		
17.5.1.6	El número y/o localización de los puntosdecosecha		
	Estimación global del riesgo		

Si el CAB determina que el sistema es suficiente, los productos pueden entrar en nuevas cadenas de custodia certificadas y podrán llevar la etiqueta de ASC.

Ámbito de aplicación de la acuicultura certificado, incluidos los puntos de cambio de propiedad después de lo cual se necesita la certificación COC:

Aparte del crecimiento, el alcance de la evaluación incluye la cosecha, el transporte terrestre en el camión de cosecha al sector de procesamiento. La certificación COC es requerida desde el punto de descarga del camión de cosecha

Ninguna probación retrospectiva ha sido solicitada. Sólo los productos cosechados a partir de la fecha de certificación son aprobados para llevar el logo ASC.

Si el CAB determina que el sistema no es suficiente, los productos no podrán ingresar a nuevas cadenas de custodia certificadas y no son elegibles para llevar la etiqueta de ASC.

Los siguientes productos no pueden entrar en otras cadenas certificadas de custodia y no son elegibles para llevar la etiqueta de ASC:

NA

Esta determinación se mantendrá en vigor hasta ser revisado por el CAB en una auditoría posterior.

## 9. Reporte de No Conformidades

Productor: C.I. Piscicola Botero S.A.					
Nº de CC	Año	Cat.	No Conformidad (resumen)	Plan de Acción	Fecha Tope
2.5.1	2013	min	<p><u>Secchi</u> Debido a confusión con 2.4.1, e información no presente en las hojas de referencia de la auditoría. las lecturas de disco son tomadas únicamente en RWF para la matriz receptora de aguas. lecturas secchi deben ser tomadas en todos los puntos RW (No se determina un valor umbral para los valores RWRP y RWFO). Esta confusión se debe principalmente a que las referencias de la auditoría se perdieron cuando la ASC actualizó el</p>	<p><u>Causaraz</u>: Confusión con 2.4.1 <u>Acción correctiva</u>: De ahora en adelante las mediciones se harán Tiempo de ejecución: a partir del 22 de julio en adelante</p>	Verificación durante la siguiente auditoría



**Productora:**C.I. Piscicola Botero S.A.

N° de CC	Año	Cat.	No Conformidad (resumen)	Plan de Acción	Fecha Tope
			manual de auditoria. Hasta que ellas hayan sido reeditadas es difícil para los clientes entender los requerimientos reales de los muestreos y análisis de las aguas que se reciben		
2.5.1	2013	min	<p><u>Frecuencia de monitoreo del agua</u>, Existen datos disponibles de más de seis meses para todos los parámetros pero algunos parámetros individuales no fueron analizados y tomados con la frecuencia requerida Toda vez que el punto 4 ya no hace parte del manual estándar de la auditoria y este punto no es lo suficientemente claro Por ejemplo, los valores DDDO fueron tomados diariamente y no mensualmente, chla fue tomado cada tres meses y no cada mes (No hay un umbral para chla). Todas las muestras (no el monitoreo en el lugar) son tomadas por un laboratorio externo y no por la compañía misma Esto ha conducido a costos muy altos para el muestreo y análisis de aguas y la frecuencia requerida de estos debe ser acatada para reducir el costo y la carga de trabajo para hacer que la continuación de los análisis y muestreos requeridos sea más práctica y realista</p>	<p><u>Causa raíz</u>:: el standard DDDO fue malinterpretado  <u>Acción correctiva</u>:                      DDDO las mediciones continuaran siendo tomadas diariamente los puntos RWFA, RWRP y RWFO serán definidos en un mapa para empezar a calcularlos mensualmente estos puntos serán definidos usando un GPS de tal manera que el laboratorio CONSTRUSUELOS tenga en cuenta cuando haga las mediciones. Adicionalmente le pediremos a CONSTRUSUELOS que nos envíe la certificación ISO para ser archivada.  <u>Tiempo</u>: proxima auditoria</p>	Verificación durante la próxima auditoria

**Productora:**C.I. Piscicola Botero S.A.

N° de CC	Año	Cat.	No Conformidad (resumen)	Plan de Acción	Fecha Tope
2.5.1	2013	min	<p><u>Sitios de muestreo de recepción de aguas</u> RWFO, RWFA y RWRP Han sido seleccionados y señalados en un mapa. sin embargo la descripción, GPS no está presente La localización de estos tres sitios parece no cumplir con la intención de los estándares, Sin embargo como los lineamientos y las referencias de la auditoria han sido eliminadas del manual de auditoria Este punto no puede ser apropiadamente cumplido por las compañías a ser auditadas</p>	<p><u>Causa raíz:</u> El standard DDDO fue eliminado <u>Acción correctiva:</u> Los lugares donde las muestras y mediciones son tomadas Corriente alta media y baja, serán señalados en un mapa y definidos usando un GPS Adicionalmente le pediremos a CONSTRUSUELOS que nos envíe la certificación ISO para ser archivada <u>Tiempo:</u> julio 22 2013</p>	Verificación durante la próxima auditoria
2.6.1	2013	min	<p><u>Alteración de Humedales.</u> No hay evidencia de alteración de humedales Sin embargo no existe un mapa que muestre la presencia de humedales antes y después de 1999</p>	<p><u>Causa raíz:</u> Se utilizó una foto satelital para demostrar que no hay humedales cerca de nuestra explotación. <u>Acción correctiva:</u> Investigaremos a profundidad la historia de la represa de Betania, antes y después de 1997 para demostrar que ningún humedal ha sido alterado ni dañado a causa de nuestra operación <u>Tiempo:</u> Octubre 2013</p>	Verificación durante la próxima auditoria
5.1.2a	2013	min	<p><u>Lista roja de la - IUCN</u> Se presentó una carta de los productores de alimento concentrado en la cual especifican las especies usadas en la fabricación del alimento pero no se especifica el lugar donde estas especies son</p>	<p><u>Causa raíz:</u> Los proveedores enviaron una carta donde dicen las especies que se usan en la fabricación del producto pero no revelaron la localización de las especies <u>Acción correctiva:</u> Le pediremos a SOLLA Y</p>	Verificación durante la próxima auditoria

**Productor:**C.I. Piscicola Botero S.A.

N° de CC	Año	Cat.	No Conformidad (resumen)	Plan de Acción	Fecha Tope
			cosechadas	Contergral una carta dandonos la información solicitada <i>tiempo:</i> Octubre 2013	
5.3.1a	2013	min	<u>La información acerca del presupuesto y gasto de energía está completa</u> , sinembargo no todas las fuentes de energíaestán incluidas ylos valores no están convertidos a kilojulios.	<u>Causa raíz:</u> Solamente la energía usada fue medida <u>Acción correctiva:</u> Los registros de diésel y gasolina serán incluidos en el registro de consumo de energía. Adicionalmente los valores de consumo eléctrico serán convertidos a kilojulios  <i>tiempo:</i> 22 de Julio 2013  <b>IMO comenta: TODOS los indicadores de energía deben ser convertidos a kilojulios.</b>	Verificación durante la próxima auditoria
6.1.1d	2013	min	<u>Porcentaje de recuperación</u> El porcentaje de recuperacionesta por encima de lo requerido. Sin embargo algunos números no parecen ser muy precisos (e.g.alevinos que llegan de la granja de decrecimiento ).	<u>Causa raíz:</u> la recuperacion no es muy precisa <u>Accion correctiva:</u> para mejorar la precisión en los cálculos y reducir la mortalidad los alevinos de hasta 20 gramos serán contados cuando se transfieran de los módulos a las jaulas. Adicionalmente estos datos serán guardados en un solo lugar. <i>tiempo:</i> 22 July 2013	Verification during next audit
genera l	2013	Rec	<u>Cumplimiento de los estándares</u> Durante la auditoria se hizo evidente el hecho de que el responsable de la granja no está en control completo de los cambios que se realizan. Puede ser que el olos dueños decidan hacer cambios en los procedimientos (e.g. cambio del proveedor de alimento concentrado, obtención de los alevinos, venta y and re-comprade peces). Para asegurar y mantener el cumplimiento de los estándares, tales decisiones deben ser puestas en conocimiento del		NA

<b>Productor:</b> C.I. Piscicola Botero S.A.					
N° de CC	Año	Cat.	No Conformidad (resumen)	Plan de Acción	Fecha Tope
			administrador y deben ser claramente definidas en un manual de procedimiento interno.		

N° of CC                      Numero de criterios de conformidad (e.g, 1.1.1). En caso de dudas indicar por lo menos capitulo del reporte.  
Año                              Primer año en que la no conformidad ha sido observada.  
Cat.                                Categoría de sanción: califique usando rec, min, Maj  
No-conformidad              Discrepancia con el estándar.  
Plan de Acción                Medida para corregir no conformidad dictada por la compañía y a ser aprobada por IMO. Implementación de medida correctiva a ser completada antes de la fecha límite.  
Fecha Tope                      Fecha en que IMO evaluara la implementación de la medida correctiva.  
Estado                            Estado de implementación de la medida correctiva: *implementada, parcialmente implementado, sin implementar.*  
rec                                Recomendación (no requiere plan de acción)  
min                                No conformidad menor: ver anexo 2  
maj                                Conformidad mayor: ver anexo2

## 10. Siguiete auditoria programada

Siguiete auditoria de supervisión programada; (año, mes)	July 2014
Completar la re-certificación cada 3 años; a mas tardar (año):	2016

IMO tiene el derecho a realizar auditorías adicionales no anunciadas de acuerdo a sus procedimientos estándar de operación. Asimismo, una auditoria adicional puede ser realizada dentro del marco de revisión de un documento.

<b>Comentarios del Operador (opcional):</b>
Ninguno

El operador ha confirmado su acuerdo con este reporte y se ha comprometido a implementar el plan de acción/medidas correctivas. La decisión final de certificación es hecha por el oficial de certificación responsable en IMO.

## Anexos

### **Anexo 1a. Resultados de la Evaluación p1-6**

Favor ver documento aparte. La siguiente información es confidencial y ha sido removida del reporte público:

- Datos y análisis de monitoreo de agua
- Descripción de manejo específico de finca

### **Anexo 1b. Resultados de la Evaluación P7**

Favor ver documento aparte.

## **ANEXO 2. Clasificación de menor/mayor no conformidades**

### No conformidades Menores

a) Para la certificación Inicial, el CAB puede recomendar al solicitante para la certificación una vez que un plan de acción para abordar no conformidades haya sido acordado por ambas partes el cliente y el CAB.

i. El plan de acción debe incluir una breve descripción de:

A. Las causa(s) raíz de las no conformidades

B. Las accione(s) correctivas que deben tomarse se pretenden abordar de manera satisfactoria la no conformidad.

C. El marco de tiempo para la implementación de las accione(s) correctivas

ii.No conformidades menores pueden ser extendidas una vez por un periodo máximo de un año si la plena aplicación de las acciones correctivas no fuere posible debido a las circunstancias ajenas a la voluntad del cliente.

b) El CAB debe plantear una no conformidad mayor donde las no conformidades menores son repetidas en contra de un requisito en particular

c) El CAB requerirá que las no conformidades menores planteadas durante las auditorias de vigilancia sean satisfactoriamente abordadas en un (1) año.

### No conformidades mayores

a) El CAB requerirá que las no conformidades mayores sean satisfactoriamente abordadas por el solicitante.

i. Antes que la certificación sea concedida.

ii. Dentro de los tres meses siguientes a la fecha de la auditoria o se requerirá una re auditoria completa.

iii. Que la causa principal de la no conformidad sea identificada

b) En el caso que una no conformidad mayor aumente durante el periodo de validez de un certificado, el CAB requerirá:

i. Que el titular del certificado aborde la no conformidad dentro de un máximo de tres (3) meses.

ii.No conformidades mayores pueden ser extendidas una vez por un periodo máximo de otros tres meses si la plena aplicación de las acciones correctivas no fuere posible debido a las circunstancias ajenas a la voluntad del cliente.

iii. Que la causa principal de la no conformidad sea identificada.

## ANEXO 3. Formulario 1 solicitud de interpretación y varianza.

*Este formulario es para la presentación de solicitudes por CABs para ASC para solicitar la interpretación de los requisitos normativos de ASC y/o para las solicitudes de las varianzas de los requisitos normativos específicos.*

### I Solicitud de CAB

1.1 NUMERO DE CAB	1.2 FECHA DE SUMISIÓN	1.3 CAB PERSONA DE CONTACTO	1.4 PERSONA DE CONTACTO CAB
Institute for Marketecology (IMO), Switzerland	23.7.13	M.Stark	mis@imo.ch
<b>1.5 ASC DOCUMENTO DE REFERENCIA</b>			
AUDITORIA DE TILAPIA ASC MANUAL v1 0- FINAL			
<b>1.6 ANTECEDENTES (PROVEER EXPLICACIÓN COMPLETA DEL ASUNTO)</b>			
<p>Por favor escriba el requerimineto de ASC:</p> <p>4.1.3 Indicador: Presencia de dispositivos de captura colocados en canales de aguas residuales, drenaje o en entre las jaulas para muestrear los que se escapan y un registro de los resultados y las medidas adoptadas</p> <p>a. Establecer un programa de monitoreo de escapes con los dispositivos de captura.</p> <p>b. Registrar todas las trampas utilizadas, los resultados y las medidas adoptadas.</p> <p>C. Recoger datos durante 6 meses antes de la primera auditoría.</p> <p>2) Describa las variaciones sugeridas:</p> <p>Debido a que las regulaciones de la represa de Betania no permiten establecer redes externas para capturar peces, la propuesta es poner mallas en cada jaula: una interna y otro externa para que algún pez que salga podría ser capturado por la ultima malla. Así, las redes de protección serán colocadas en el momento de cosecha y siembra. A través de este método no habrán peces que fluyan en la represa.</p> <p>Estas son las opciones que tenemos para evitar escapes:</p> <p>1. malla Interna y externa en cada jaula; en el caso que se escapen de la primera malla (interna), el pez quedarían atrapado por la siguiente malla (externa).</p> <p>2. Redes de protección adicional al momento de la cosecha y siembra.</p> <p>3. Todos los días se revisan las mallas; Hay un plan de control que muestra que son tres jaulas revisadas todos los días. Esto significa que cada jaula es chequeada una vez al mes. En caso de un agujero encontrado este es reportado y reparado.</p> <p>Una carta de AUNAP certificando las razones de por qué no se permiten mallas externas. Adjuntado.</p> <p>Estas son las opciones que tenemos para evitar escapes:</p> <p>1. Malla Interna y externa en cada jaula; de esta manera lo que no es capturado por la primera de ellas (interna) quedarán atrapados por la siguiente (externa).</p> <p>2. Redes de protección en el momento de cosecha y siembra.</p> <p>3. Todos los días se revisan las mallas; Hay un plan de control que muestra que son tres jaulas que se revisan todos los días. Esto significa que cada jaula es chequeada una vez al mes. En el caso de</p>			
13 A ASC final report C.I.Piscicola _spanish 12dic13 Página15 de17			Versión 1 03-2012

un agujero que se encuentre esto es reportado y es reparado.

Es equivalente al estantadar lo argumentado en el punto 2 ya que al poner mallas externas en cada jaulon capturamos el pescado que se pueda escapar, adicionalmente nuestro plan de contingencia es la revisión mensual de cada malla en cada jaulón.

4) Explicar por qué (1) no es factible/realizable en su sistema de producción/país:

En la represa de Betania es prohibido poner mallas por que el ente regulador que es la AUNAP no lo permite, esto debido a que en la represa hay muchos Pescadores que ponen mallas para capturar especies como el capaz que está prohibido capturarlos y además porque esto se presta mucho para que estos pescadores puedan romper las mallas de nuestros jaulones y capturarlo con las mallas externas que ponen, entonces ni para los productores ni para los pescadores está permitido poner mallas. La policía fluvial pasa todos los fines de semana revisando que no hay mallas y si las encuentra las decomisa.

#### 1.7 ACCIÓN/ DECISION RECOMENDADA

Piscicola Botero SA ha implementado todos los requisitos para alcanzar la certificación con ASC, con excepción de las redes de captura. Éstan prohibidos por la ley y al parecer no hay excepciones para hacerlo, aunque la intención es sólo para atrapar y no para capturar el pescado. Como los requisitos legales no permiten el cumplimiento de este punto y no es una actividad ilegal por la empresa objetivo, es recomendada la anulación de los requisitos de ASC para este criterio. El auditor lee el resumen pertinente en la dirección del gobierno de la represa y puede confirmar que no está permitido establecer mallas. Además, de todas las granjas de tilapia visitadas hasta el momento, el uso de mallas de captura no parecen estar dando una buena indicación de escapes. Otros sistemas implementados por las granjas parecen ser más decientes. OMI quisiera proponer a revisión de este criterio durante la próxima actualización estándar. OMI estará encantado de proporcionar más información sobre este punto, si es necesario. OMI le gustaría que esta recomendación permanezca confidencial.

## II ASC DETERMINACION

2.1 ESTADO	2.2 FECHA DE DETERMINACION DEASC
X <input type="checkbox"/> Cerrado	17-05-2013
2.3 ASC DETERMINACION DE VARIANZA	
La ASC aprueba esta solicitud de la siguiente granja, propiedad de C.I. Piscicola Botero S.A. Granja de tilapia (sitio único)	
2.3 INTERPRETACION DE ASC	
Si los datos recibidos están conforme a la norma de Tilapia ASC y no hay otra mayor No conformidades están presentes, la certificación puede llevarse a cabo. Para los menores No conformidades un plan de acción claro debe presentarse a el CAB.	



## Anexo 4. Aplicación de los interesados

Incluyendo información escrita o documentada y las respuestas del CAB por cada aplicación.

<b>Periodo de consulta publica</b>	<b>Aplicaciones de interesados</b>	<b>Respuestas IMO</b>
Auditoria anuncio (30 días antes de la auditoria)	No Aplicaciones recibidas	N/A
Borrador de informes (10 días de la publicación del reporte)	No Aplicaciones recibidas	N/A